



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

munielchol@hotmail.com
www.munisantacruzselchol.gob.gt

TEL:3227-7134

ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE),

251



Acta No. 064-2024. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En el municipio de Santa Cruz El Chol, Departamento de Baja Verapaz, siendo las diez horas con quince minutos del día jueves dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Segundo Nivel del Coliseo Municipal de esta población, para celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), convocada por el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, con la presencia de las siguientes personas: MIEMBROS TITULARES ASISTENTES: Prof. Enrique Milián Pérez, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, P.C. Otto Waldemar Córdova, Secretario del COMUDE, Br. Doroteo Arévalo Juárez, Concejal Primero, Prof. Oscar Eduardo Dubón, Síndico Primero. Los Alcaldes Comunitarios, Señores: César Roberto Alvarado Arévalo, Área Urbana, Norma Yaneth Carrillo de González, Aldea La Concepción, Julio Santos Temú, Aldea Ojo de Agua, Felino Ramos Alvarado, Aldea Los Lochuyes, José Enrique Ruiz Mayén, Caserío La Pilita, Salvador Reyes Pérez, Caserío Santa Lucía El Chol, César García Calderón, Aldea Los Amates, Gabriel Marroquin Marroquin, Aldea Agua Caliente, Edgar Rolando García Galeano, Caserío Chumumús, Julián Colocho Morales, Caserío San Francisco, Mynor Enrique Marroquin García, Caserío Guachipilín, Jesús Morales Sumpango, Caserío El Carrizal, Mauricio Morales Henandez, Aldea Pacoc, Esvin Udiel Peláez García, Caserío San Isidro, Felipe Xitumul Luis, Caserío El Peñasco, Edgar Robelio Orrego Zuleta, Aldea Los Jobos, Fernando González Pérez, Caserío El Amatillo, Santos de Jesús Zuleta García, Aldea Lo de Reyes, Doroteo Rodríguez Díaz, Caserío La Troja, Eddy Haroldo Ramos Arévalo, Caserío Trapiche Viejo. Suplentes: Benedicto Córdova Morales, Aldea El Apazote. Entidades Públicas: Lisbeth Fabiola Ramírez Alvarado, Monitor Municipal Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN–, César Leonel Gramajo Jiménez, Coordinador Temporal de la Administración Educativa Ministerio de Educación –MINEDUC–, Byron Josué Alvarado Pérez, Delegado Municipal Social Ministerio de Desarrollo Social –MIDES–, Angel Alexander Morales Cornelio, Apoyo Extensionista de Desarrollo Agrícola Rural Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, Aura Elizabeth García Alquejay de Carías, Registradora Civil de las Personas Registro Nacional de las Personas –RENAP–. Suplentes: Jaime Otoniel Sis Xitumul, Encargado de la Subestación 52-2-3 El Chol Policía Nacional Civil –PNC–, Edwin Geovany Oxlay Jerónimo, Oficial de Fiscalía I Ministerio Público –MP–. MIEMBROS TITULARES INASISTENTES: Prof. Bayron Alfredo Beltrán Beltrán, Síndico Segundo. Los Alcaldes Comunitarios, Señores: Gilberto Reyes Paredes, Caserío Balanché, José Mario Córdova Moscoso, Caserío Los Quequesques y Los Caulotes, Tereso Alvarado Bolaj, Caserío El Potrero, San Felipe y El Calvario, Virgilio Mayen Alvarado, Caserío Plan Grande, Mario de Jesus Milián García, Caserío Los Limones, Raul Rosales Arévalo, Caserío Santa Lucía Los Lochuyes, Santiago Ixpatac Pacaya, Caserío La Ciénega. Entidades Públicas: Sindy Melina Portillo Arevalo, Jueza de Paz Juzgado de Paz, Rosibel Méndez Toledo, Promotora de Educación Ambiental Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–. Entidades Civiles: Marta Lidia García Milián, Representante de la Organización de Mujeres. Apoyo Técnico: Víctor Daniel Rosales Milián Director Municipal de Planificación, Sergio Israel García Mayén, Analista y Formador de Proyectos, Gladis Robelina Mayén Mayén de Camó, Promotor de Desarrollo Municipal, Melanny Damaris Zuleta Mayén, Oficial Primero de Secretaría Municipal, Kénet Geovany Reyes Calvillo, Oficial Segundo de Secretaría Municipal, Sonia Rubí Dubón Mayén, Encargada de la Oficina de Protección de Niñez y Adolescencia, Mirna Judith Estrada Córdova, Encargada UIPM, Brandy Rosmery Mayén De León Recepcionista Municipal, Melany Yasmin Estrada Peláez, Asistente de Promotor de Desarrollo, Vivi Abigahil García Morales, Encargada de Bodega Municipal y Coordinación de Mobiliario, Osvin Gregorio Tista Morales, Técnico de Campo de Relaciones Públicas, Henry Ottoniel Milián Valiente, Encargado de Relaciones Públicas. Invitados Asistentes: Lic. Williams Estuardo Cahueque González, Concejal Tercero, Sr. Isidoro Gámez Mayén, Concejal Cuarto, Ezequiel Jerónimo, Técnico Forestal Instituto Nacional de Bosques –INAB–, Rosa Cucup, Agente policía Nacional Civil –PNC–, Elder Tista, Técnico Centro de Salud El Chol, Carlos Mayén, Colaborador Caserío El Potrero, San Felipe y El Calvario, Elmer Peláez, Secretario Centro de Salud El Chol; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE; y se procede de la siguiente manera: **PRIMERO: Verificación del Quórum.** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum requerido para el inicio y desarrollo de la presente sesión y contando con la mayoría de sus miembros se da la apertura. Momento de oración al supremo creador por el Señor Felino Ramos Alvarado, Alcalde Comunitario Aldea Los Lochuyes. **SEGUNDO: Lectura y Aprobación de la Agenda.** El Secretario del COMUDE somete a consideración la agenda siguiente: 1) Verificación de quórum, 2) Lectura y Aprobación de la Agenda, 3) Lectura y Aprobación de Acta anterior, 4) Bienvenida e Información General, Informe de trabajos realizados en el mes de diciembre 2023, 5) Integración del COMUDE-Inauguración del Periodo de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias 2024, 6) Gestión y Aprobación de Proyectos Extraordinarios 2024, 7) Aprobación Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), 8) Acreditaciones de COCODE'S entidades Públicas y Civiles, 9) Presentación Memoria de Labores año 2023, 10) Rendición de Cuentas Cuatrimestral con Enfoque a Resultados del 01 de septiembre al 31 de diciembre 2023, 11) Entrega de Reconocimientos a Alcaldes Comunitarios, 12) Presentación nuevos integrantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, 13) Puntos Varios, 14) Acuerdos y Compromisos, 15) Cierre de la reunión. Agenda aprobada por unanimidad. **TERCERO: Lectura y Aprobación del Acta anterior:** Por unanimidad queda aprobada el Acta No. 063-2024, de fecha jueves 14 de diciembre de 2023. **CUARTO: Bienvenida e Información General e Informe de trabajos realizados en el mes de diciembre 2023:** El Coordinador del COMUDE inicia formalmente la reunión, previo saludo da la bienvenida a todos los presentes, en especial a los nuevos COCODE's de cada comunidad del municipio, agradeciéndoles por ser parte de este Consejo Municipal de Desarrollo pidiéndoles que se trabaje por el bien del pueblo, da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Municipal, administración 2024-2028 a quienes presenta ante el COMUDE, comentando que este nuevo periodo de trabajo es un motivo para darle gracias a Dios porque es Él quien lo permite todo, hoy inician un nuevo proceso con esta reunión del COMUDE,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHÓL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

munielchol@hotmail.com

www.munisantacruzselchol.gob.gt

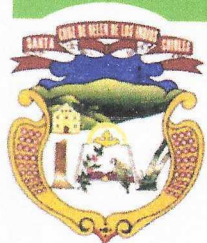
TEL: 3227-7134



ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE),

252

las demás reuniones están programadas para el segundo jueves de cada mes pero debido a la toma de posesión se decidió correr para el día de hoy por lo que les agradece por apartar su tiempo para asistir el día de hoy. Con la información de hoy hace saber que no se extenderá mucho ya que la agenda a tratar es extensa. Cada uno de los proyectos que se tenían para el ejercicio fiscal 2023 está concluido al 100%, el Tecnológico ya fue inaugurado y el proyecto extraordinario que estaba también ya se terminó, así cada uno de ellos fueron entregados a sus comunidades, se cumplió ya el 100% en cuatro años y se los han reconocido por esa ejecución, pero eso no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los presentes que han sido participes en programar y darle seguimiento a cada uno de esos proyectos que se han hecho, por lo que es un crédito que no solo se merece el alcalde y el concejo sino que todos los que han apoyado y han estado involucrados en eso, agradeciendo especialmente al personal de Panificación porque son ellos quienes han agilizado los procesos que se llevan a cabo, por lo que por cuatro consecutivos han sido reconocidos como primer lugar en ejecución por lo que se puede decir que han roto record en este sentido. Como ya todos los saben el Presidente no pudo venir a inaugurar el puente de Lo de Reyes, pero él le dio las gracias en nombre de todos los presentes y de toda la población por ese proyecto. Seguidamente procede a presentar el Video de INFORME GENERAL DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2023: **Mantenimiento de Carreteras.** Nuestro Gobierno Municipal 2020 - 2024, constantemente prioriza dar mantenimiento a las diferentes carreteras dentro del municipio, reconociendo que las carreteras en buen estado, contribuyen al desarrollo integral de nuestra población. Durante el mes de diciembre, el personal de Infraestructura Vial Municipal, brindó mantenimiento y asistencia a las carreteras de las comunidades más necesitadas del área urbana y rural del municipio. Con la realización de estos trabajos, hemos contribuido con el bienestar y el desarrollo integral de nuestros vecinos. **Proyecto de Pavimentación.** Proyecto de Gestión Extraordinaria, Durante el año 2023 nuestro Gobierno Municipal 2020 - 2024, continuó gestionando proyectos para beneficiar a la población en general, logrando así la aprobación y construcción del nuevo proyecto de pavimentación: Mejoramiento Camino Rural De Puente Las Tres Cruces Hacia Salida Aldea La Concepción, El CHÓL, Baja Verapaz. Un proyecto de Gestión Extraordinaria, priorizado y creado para contribuir con el bienestar y el desarrollo integral de nuestros habitantes. Un proyecto muy importante para nuestros vecinos, el cual contribuye con la seguridad, la economía y desarrollo de nuestros pobladores que circulan por el área antes mencionada. Seguimos trabajando por el desarrollo integral de la población. **CODEDE.** Reunión de CODEDE, diciembre 2023. En las instalaciones del Instituto Tecnológico se celebró la reunión ordinaria del CODEDE en nuestro municipio, asistiendo a ella, Autoridades Departamentales, Alcaldes Municipales del Departamento, Autoridades Civiles, Educativas y representantes de distintas instituciones para detallar los siguientes temas: •Avances en la conformación y evaluación de expedientes de proyectos 2024 ACDD. •Vinculación de proyectos al Sistema de Planificación para emisión técnica en el SINIP. •Aprobación de la Agenda Estratégica del CODEDEBV 2024. •Programación de Reuniones UTD-CODEDEBV. •Validación y actualización de comisiones del CODEDEBV. **Inauguración de Feria Titular 2023.** Nuestro bello municipio Santa Cruz El Chól, una vez más, se vistió de gala al celebrar todas sus actividades religiosas, sociales, culturales, deportivas y ganaderas en honor a nuestra Santísima Virgen Inmaculada Concepción de María, romería, feria y fiesta patronal dedicada a nuestra Santísima Madre, del 25 de noviembre al 09 de diciembre. Todas las actividades fueron realizadas con el apoyo de nuestro Gobierno Municipal 2020 - 2024, y celebradas por todos los vecinos locales, comerciantes y visitantes que embellecen nuestro bello terruño. Seguimos trabajando por el desarrollo integral de nuestro municipio. **Festival Navideño.** Para mantener vivo el Espíritu Navideño, nuestro Gobierno Municipal 2020 - 2024, celebró el gran festival navideño el pasado jueves 14 de diciembre, dando inicio a las actividades de fin de año, con el objetivo de transmitir amor, paz y esperanza en cada hogar, anunciando el nacimiento del niño Dios. Se realizaron actividades culturales, donde pequeños y grandes disfrutaron de la encendida del árbol navideño, concursos, regalos, sorpresas, participaciones y mucho más. Una verdadera fiesta navideña vivida en nuestro municipio. **Trineo Navideño** La infancia es una etapa maravillosa. No hay pasado, no hay futuro; sólo un presente que se mira con inocencia e ilusión. ¡Transmitir alegría y felicidad a nuestros niños y niñas fue nuestra mayor satisfacción! De esta manera, Santa y su Trineo Navideño con el apoyo de nuestro Gobierno Municipal 2020 -2024, recorrieron todas las aldeas y caseríos de este bello municipio, llevando sonrisas, alegría y regalos a todos niños de cada lugar. Santa y su trineo navideño viajaron día a día para compartir un momento de felicidad junto a los pequeños de casa. Fue una experiencia maravillosa para todos. Como Gobierno estamos muy complacidos con esta actividad tan especial. **Finalización de recorrido navideño.** Para culminar con broche de oro las actividades navideñas, el 23 de diciembre se realizó un pequeño recorrido por la calle principal del casco urbano con la llegada de Santa y su Trineo Navideño. En el evento se realizaron presentaciones navideñas, sorteos regalos y muchas sorpresas. Santa se despidió de todos los pobladores, agradeciendo a Dios la oportunidad de llegar a cada rincón del municipio y transmitir momentos de amor y regalos con todos los niños. **Clausura DMM.** El jueves 14 de diciembre, se realizó la clausura de los cursos técnicos de Gastronomía Guatemalteca; Peinados, cortes de cabello, maquillaje, y Pedicura, Manicura y Decoración de Uñas. Donde cada estudiante mostró su talento, desde presentación de platillos típicos, hasta llevar sus modelos con vestuario y maquillaje para eventos especiales. En el acto se realizó la demostración de decoración de uñas. A cada estudiante se le reconoció con una certificación avalada por INTECAP. Estos cursos se lograron gracias a la gestión de la municipalidad, Dirección Municipal de la Mujer y becas del programa Empleo Digno del Ministerio de Economía, bajo la instrucción profesional de INTECAP. Como Gobierno Municipal 2020 - 2024, seguimos trabajando por el desarrollo integral del municipio. **Final de campeonato de fútbol.** Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la final de campeonato navideño de fútbol masculino en nuestro municipio, donde se coronó campeón el equipo **Agua Caliente.** Nuestro Gobierno Municipal continúa apoyando e impulsando la práctica constante del deporte en nuestro municipio para que todos nuestros deportistas puedan mantener su salud física y mental en óptimas condiciones. **Servicios Públicos.** Seguimos brindando un mejor servicio a nuestros usuarios, el personal de Servicios Públicos Municipales, trabajó en el mantenimiento y reparación de los conductos de agua potable, aguas residuales, limpieza de tubería y tuberías colapsadas en distintas áreas del entorno municipal. Como Gobierno Municipal 2020 - 2024, seguimos trabajando



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

munielchol@hotmail.com

www.munisantacruzlechol.gob.gt

TEL:3227-7134



ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), 253

arduamente, para brindar un mejor servicio a nuestros habitantes. Se dio asistencia y mantenimiento a la tubería central de los proyectos de agua que abastecen a varios sectores del área urbana y semiurbana del municipio. **Limpieza de calles.** Para mantener limpias las diferentes calles del área urbana del municipio, periódicamente se contrata personal municipal, para dar limpieza y mantenimiento a las áreas que lo necesitan. Nuestro Gobierno Municipal prioriza mantener limpias y en buen estado todas las áreas que son transitadas por nuestros vecinos, asimismo seguimos asignando el recorrido que el tren de aseo realiza por las diferentes calles del área urbana del municipio para mantener limpieza e higiene en el mismo. Toma la palabra El Coordinador del COMUDE para mencionar que este fue un resumen de los últimos trabajos que se realizaron en estos cuatro años. **QUINTO: Integración del COMUDE- Inauguración del Periodo de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias 2024:** El Coordinador del COMUDE al pleno informa, que en cumplimiento al artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2022 y su reglamento, así como al artículo 78 del decreto 54-2022 Ley de ingresos y egresos del Estado, vigente para el ejercicio fiscal 2024 de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 1-2024 de fecha 1 de enero de 2024 del Ministerio de Finanzas Públicas; se procede a dar lectura a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, siendo ellos:

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

ENRIQUE MILIÁN PÉREZ- Coordinador del COMUDE
OTTO WALDEMAR CORDOVA- Secretario del COMUDE
OSCAR EDUARDO DUBÓN- Síndico Primero
BAYRON ALFREDO BELTRÁN BELTRÁN- Síndico Segundo
DOROTEO ARÉVALO JUAREZ- Concejal Primero

COCODE's:

CÉSAR ROBERTO ALVARADO ARÉVALO- COCODE Área Urbana
NORMA YANETH CARRILLO DE GONZÁLEZ- COCODE Aldea La Concepción
JULIO SANTOS TEMÚ- COCODE Aldea Ojo de Agua
FELINO RAMOS ALVARADO- COCODE Aldea Los Lochuyes
JOSÉ ENRIQUE RUIZ MAYÉN- COCODE Caserío La Pilita
SALVADOR REYES PÉREZ- COCODE Caserío Santa Lucía El Chol
CÉSAR GARCÍA CALDERÓN- COCODE Aldea Los Amates
GILBERTO REYES PAREDES- COCODE Caserío Balanché
JOSÉ MARIO CORDOVA MOSCOSO- COCODE Caserío Los Quequesques y Los Caulotes
GABRIEL MARROQUIN MARROQUIN- COCODE Aldea Agua Caliente
TERESO ALVARADO BOLAJ- COCODE Caserío El Potrero, San Felipe y El Calvario
EDGAR ROLANDO GARCIA GALEANO- COCODE Caserío Chumumus
JULIÁN COLOCHO MORALES- COCODE Caserío San Francisco
MYNOR ENRIQUE MARROQUÍN GARCÍA- COCODE Caserío Guachipilín
VIRGILIO MAYÉN ALVARADO- COCODE Caserío Plan Grande
JESÚS MORALES SUMPANGO- COCODE Caserío El Carrizal
MAURICIO MORALES HERNANDEZ- COCODE Aldea Pacoc
MARIO DE JESUS MILIAN GARCIA- COCODE Caserío Los Limones
RAUL ROSALES ARÉVALO- COCODE- COCODE Caserío Santa Lucía, Los Lochuyes
ESVIN UDIEL PELÁEZ GARCÍA- COCODE Caserío San Isidro
BENEDICTO CORDOVA MORALES- COCODE Aldea El Apazote
FELIPE XITUMUL LUIS- COCODE Caserío El Peñasco
SANTIAGO IXPATAC PACAYA- COCODE Caserío La Ciénega
EDGAR ROBELIO ORREGO ZULETA- COCODE Aldea Los Jobos
FERNANDO GONZÁLEZ PÉREZ- COCODE Caserío El Amatillo
SANTOS DE JESÚS ZULETA GARCÍA- COCODE Aldea Lo de Reyes
DOROTEO RODRIGUEZ DÍAZ- COCODE Caserío La Troja
EDDY HAROLDO RAMOS ARÉVALO-COCODE Caserío Trapiche Viejo

INSTITUCIONES PÚBLICAS:

CÉSAR AUGUSTO AMPÉREZ- PNC
LISBETH FABIOLA RAMIREZ ALVARADO- SESAN
HAROLDO DONIS FERNANDEZ- MP
SINDY MELINA PORTILLO AREVALO- Juzgado de Paz
ROSIBEL MÉNDEZ TOLEDO- MARN
CÉSAR LEONEL GRAMAJO JIMÉNEZ- MINEDUC
BYRON JOSUÉ ALVARADO PÉREZ- MIDES
ANGEL ALEXANDER MORALES CORNELIO- MAGA
AURA ELIZABETH GARCÍA ALQUEJAY DE CARIÁS-RENAP

ENTIDAD CIVIL:

MARTA LIDIA GARCÍA MILIÁN- Organización de Mujeres

Por unanimidad el pleno aprueba la integración, funcionamiento y vigencia del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz para el ejercicio fiscal 2024, aclarando que se deja abierta la posibilidad de inclusión de otros actores referidos en el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2022 y su reglamento o cambio de representantes de ser necesario, debiendo hacer de su conocimiento a este ente colegiado.

SEXTO: Gestión y Aprobación de Proyectos Extraordinarios 2024: El Coordinador del COMUDE comenta que el presupuesto 2024 a nivel nacional no fue aprobado, entonces se va a trabajar con el presupuesto del año pasado y es importante que se conozca que dentro de este quedaron los proyectos extraordinarios, mencionando que cada diputado tiene cinco millones de quetzales a su disposición, los cuales ellos deciden



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

munielchol@hotmail.com
www.munisantacruzselchol.gob.gt
TEL: 3227-7134



ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE),

254

a donde enviarlos y aquí fueron favorecidos este año con un millón extra, en este caso menciona que él está haciendo gestiones para ver cuánto más puede conseguir para el municipio y por eso le gustaría que el día de hoy quedara aprobado este punto de acta haciendo saber que quedan pendientes en algunos detalles porque de repente en la siguiente acta que se les presente el próximo mes aparezca algunos detalles que se le agregaron al punto, porque tienen que completarla, ya que donde ya han hecho las priorizaciones de algunos proyectos que están pendientes se pueden agregar ahí porque como son extras y esto viene un poco accesible hasta este momento ya que como se desconocen las directrices del señor presidente Bernardo Arévalo que acaba de asumir el puesto, y en el CONADUR quizás también vayan hacer algunos cambios, entonces se esperará a ver qué cambios y si no los hay se seguirá trabajando como siempre, pero esto del presupuesto que no fue aprobado también trae consigo la oportunidad de poder hacer gestiones por otro lado, por lo que pide la aprobación para este punto; quedando aprobado por unanimidad. Hace saber que el CODEDE les fue solicitado pedir la aprobación de este punto ya que allá se le dará seguimiento a esto también. **SÉPTIMO: Aprobación Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE):** El Secretario del COMUDE procede a dar lectura textualmente al Reglamento de Consejo Municipal de Desarrollo, el cual previas deliberaciones al respecto, queda aprobado por unanimidad. **OCTAVO: Acreditación de COCODE's entidades Públicas y Civiles:** El Secretario del COMUDE hace saber que ya se les entregó su acreditación a quienes ya se acercaron a la municipalidad a entregar su solicitud, pidiendo de favor a los COCODE's y Representantes de la Instituciones presentes en el municipio que aún no lo han hecho, lo puedan hacer lo más pronto posible, explicándoles que deben adjuntar a su solicitud la fotocopia de DPI del Titular y Suplente para que así puedan estar acreditados ante el COMUDE. **NOVENO: Presentación Memoria de Labores año 2023:** El Secretario del COMUDE procede a dar lectura a un pequeño resumen de ella haciéndoles saber que para la próxima reunión del COMUDE se les hará entrega de un CD con la información completa y que todos estén informados. A continuación, el resumen:



MEMORIA DE LABORES

La municipalidad de Santa Cruz El Chol, B.V. pone a la vista de las entidades del gobierno y sociedad en general, la memoria de labores correspondiente al año 2023, donde se refleja el trabajo realizado, mediante la gestión municipal, en colaboración de todos los trabajadores municipales.

La Memoria ilustra el trabajo relevante realizado por la MUNICIPALIDAD, del 03 de enero al 31 de diciembre, donde se encuentra información acerca del trabajo que se ha realizado en favor de los vecinos, para impulsar el desarrollo de sus habitantes.

Por medio de su activo más importante, "El Recurso Humano" y su alto espíritu de servicio al cliente, contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias de todo el municipio; de esta manera aportando al desarrollo integral del cholense mediante proyectos y actividades de alto impacto que generan cambio.

MEMORIA DE LABORES

Cada oficina de la municipalidad ha tenido el compromiso de brindar su mejor esfuerzo para la consecución de los objetivos trazados, manteniendo una buena comunicación y compromiso para trabajar con eficiencia y eficacia en cada actividad realizada.

El trabajo que se presenta se divide en áreas, cada área corresponde a las oficinas que ocupa la municipalidad.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL - DAFIM-

La Dirección Financiera es movida a través funciones que implementan las áreas siguientes: Contabilidad, Presupuesto, Receptoría, Almacén, Inventario, Encargados de Fondo Rotativo y Fondo en Avance Especial, quienes, a través del cumplimiento de sus obligaciones, velan por la correcta administración de los recursos públicos del municipio.

MEMORIA DE LABORES

La Dirección Financiera en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, es la responsable de coordinar la elaboración del Presupuesto Municipal el cual es aprobado en base a lo establecido en el Decreto 12-2002 Código Municipal, Artículo 131, mismo que para el ejercicio fiscal 2023 fue aprobado mediante el punto Quinto del acta número 017-2022, de fecha 05 de diciembre de 2022, el cual tuvo un techo presupuestario inicial de: Q34,127,977.89; y durante el ejercicio fiscal se realizaron modificaciones al presupuesto lo cual ascendió a un monto de: Q 7,473,243.19, por lo que al 31 de diciembre del año 2023, el presupuesto de ingresos y egresos ascendió a la cantidad de: Q41,601,221.08, de lo cual se logró percibir el monto de: Q36,215,034.56, y se pagó el un total de: Q 36,353,535.27, habiendo un déficit presupuestario de Q138,500.71, el cual corresponde a saldos iniciales del ejercicio fiscal 2023.

MEMORIA DE LABORES

CLASE	DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
01	INGRESOS	34,127,977.89	7,473,243.19	41,601,221.08	36,215,034.56	114.07%
11	Ingresos Tributarios	67,500.00	0.00	67,500.00	77,400.42	113.93%
12	Ingresos No Tributarios	2,810,000.00	738,767.28	3,548,767.28	2,967,601.23	83.64%
13	Asignaciones Federales	31,500.00	0.00	31,500.00	40,000.00	127.30%
14	Ingresos de Cuentas	242,500.00	20,000.00	262,500.00	275,000.00	104.76%
15	Reursos de La Propiedad	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00%
16	Transferencias Corrientes	4,184,000.00	197,734.31	4,381,734.31	4,147,475.77	94.66%
17	Transferencias de Capital	26,767,000.00	6,636,502.88	33,403,502.88	28,836,977.42	86.33%
21	Financiación de Otros Recursos	0.00	6,540.42	6,540.42	0.00	0.00%

Los programas priorizados según los ejes de: prevención de la desnutrición crónica, acceso al agua potable y saneamiento básico, gestión de la educación local de calidad, seguridad integral, ambiente y recursos naturales, movilidad urbana y espacios públicos, protección social, apoyo a la salud preventiva, disminución de la pobreza y pobreza extrema, fomento al deporte no federado y a la recreación y partidas no asignables a programas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

munielchol@hotmail.com
www.munisantacruzselchol.gob.gt
TEL: 3227-7134



ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE),

255

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

El proceso de planificación persigue la mejora de la gestión institucional en el territorio, principalmente en la entrega de los servicios que la municipalidad ofrece a la población, es por ello que el proceso de planificación ha involucrado a través de los años, para que la intención pública esté orientada y responda a las políticas públicas, plan de desarrollo, metas estratégicas, Ordenamiento Territorial y al Plan Público General de Gobierno.

PROYECTOS EJECUTADOS CON FONDOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

Durante la formulación del Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 se priorizaron 4 proyectos, los cuales fueron formulados, aprobados y ejecutados durante el presente ejercicio fiscal, incluyendo durante su ejecución modificaciones, el contrato con cláusulas de cambio.

Proyectos ejecutados con fondos del Gobierno Municipal

Los proyectos formulados en el ejercicio fiscal 2022 para ejecutarse con fondos totales por parte del Gobierno Municipal en el ejercicio fiscal 2023 corresponden a la suma de 27 proyectos, de los cuales 9 proyectos fueron reprogramados para el ejercicio fiscal 2024 y se desistió de uno de ellos.

MEMORIA DE LA RELEVANCIA DE LOS PROYECTOS

MEMORIA DE LABORES

PROYECTOS QUE NO FORMAN CAPITAL FIJO

A través de estos proyectos se logra apoyar la infraestructura del municipio, reparando y dando mantenimiento a 36 kilómetros de carreteras, además de apoyar sectores como salud, educación, agricultura y economía, los proyectos como la fertilización de granos básicos que beneficia a todos los agricultores del municipio, promoviendo el Desarrollo de la agricultura nacional.

PROYECTOS QUE FORMAN CAPITAL FIJO

Los proyectos que se ejecutaron contribuyeron a fortalecer las instancias competenciales del municipio, siendo el principal proyecto la Construcción del Instituto Tecnológico que funcionará como plataforma para el momento en que se necesite y la creación de centros de municipalización.

PROYECTO EXTRAORDINARIO

Este Proyecto consistió en la construcción de la cancha de fútbol con pavimento rígido, mejorando la condición de tránsito y promoviendo el desarrollo económico para los comerciantes y vecinos que pueden trasladarse hacia las zonas urbanas y promover la comercialización de productos, adquisición de servicios públicos y participativa.

MEMORIA DE LABORES

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

La Dirección municipal de la Mujer trabaja promoviendo la participación activa de todas las mujeres de las aldeas y caseríos del municipio, dando a conocer sus habilidades y destrezas e impulsando el empoderamiento social y económico.

Actividades ejecutadas

- Se ejecutaron cursos certificados con becas por parte del Ministerio de Economía con el programa empleo digno bajo la instrucción de INTECAP.

Se logran tres cursos los cuales vinieron a capacitar a mujeres de las diferentes edades con el objetivo de emprender y ejercer un autoempleo. Los cursos impartidos fueron los siguientes:

- Gastronomía Guatemalteca
- Spa y decoración de uñas
- Peinados, cortes de cabello y maquillaje

MEMORIA DE LABORES

Clausura del curso de gastronomía guatemalteca

Presentación de modelos con peinados y maquillaje en diferentes eventos sociales el día de la clausura

MEMORIA DE LABORES

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE

En el mes de mayo se ejecutó a través de visitas domiciliarias, entregas de presentes a las madres de familia a nivel municipal con el apoyo de todo el personal municipal recorriendo Aldeas y Caseríos del municipio.

MEMORIA DE LABORES

OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La Oficina Municipal de Servicios Públicos es la dependencia responsable de garantizar el eficiente y eficaz funcionamiento de los servicios públicos municipales, mediante la supervisión periódica del estado de las instalaciones y el funcionamiento de los servicios.

MEMORIA DE LABORES

SERVICIOS DE DRENAJE

Se llevó a cabo el trabajo de mantenimiento, reparación e instalación de servicios de drenaje en diferentes partes del área urbana y semiurbana del Municipio.

MEMORIA DE LABORES

ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el año 2023 se realizó la supervisión, mantenimiento y cambio de lámparas en diferentes puntos del Municipio ya que es de suma importancia contar con calles bien iluminadas, para brindar seguridad a los vecinos, con el objetivo primordial de beneficiar a todos los habitantes de Santa Cruz El Chol, proporcionando la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de actividades y circulación en el municipio.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE

El personal de fontanería trabajó en la parte alta del Municipio, brindando servicio de mantenimiento y reparación a la tubería central del proyecto de agua que abastece varios sectores del área urbana. Debido al cauce del río la tubería presentó problemas en su línea de conducción, los cuales ya se resolvieron.

MEMORIA DE LABORES

Seguidamente pide la aprobación de todos los presentes, quedando aprobada por unanimidad. **DÉCIMO: Rendición de Cuentas Cuatrimestral con Enfoque a Resultados del 01 de septiembre al 31 de diciembre 2023:** De parte de la Dirección Financiera Municipal se hace la siguiente presentación:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

munielchol@hotmail.com
www.munisantacruzselchol.gob.gt
TEL: 3227-7134



ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE),

256

MUNICIPALIDAD DE: EL CHOL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ						
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS CONSOLIDADO						
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023						
(Cifras expresadas en quetzales)						
CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
	INGRESOS	Q 34,127,977.89	Q 7,473,243.19	Q 41,601,221.08	Q 11,177,076.23	372.20%
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 67,300.00	Q -	Q 67,300.00	Q 5,667.40	8.42%
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 2,815,500.00	Q 720,167.29	Q 3,535,667.29	Q 518,194.62	14.66%
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Q 31,500.00	Q -	Q 31,500.00	Q 19,845.00	63.00%
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 240,000.00	Q 30,800.00	Q 270,800.00	Q 119,317.00	44.06%
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	0.00%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 4,204,593.84	Q 197,134.31	Q 4,401,728.15	Q 1,435,639.89	32.62%
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 26,787,584.05	Q 6,518,592.10	Q 33,286,176.15	Q 9,078,412.32	27.27%
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 6,549.49	Q 6,549.49	Q -	0.00%
	EGRESOS	Q 34,127,977.89	Q 7,473,243.19	Q 41,601,221.08	Q 11,176,980.71	26.87%
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 6,455,012.07	Q 152,524.62	Q 6,607,536.69	Q 1,807,516.96	27.36%
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q 3,473,755.06	-Q 899,044.89	Q 2,574,710.17	Q 1,199,955.66	46.61%
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 1,229,000.00	Q 1,197,600.40	Q 2,426,600.40	Q 384,329.83	15.84%
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 6,596,898.00	Q 2,011,586.40	Q 8,608,284.40	Q 3,301,344.63	38.35%
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 671,000.00	Q 121,112.42	Q 792,112.42	Q 206,821.42	26.11%
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 1,965,000.00	Q 513,306.00	Q 2,478,306.00	Q 506,948.00	20.46%
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 2,952,560.00	-Q 779,830.79	Q 2,172,729.21	Q 363,797.20	16.74%
20	PROTECCIÓN SOCIAL	Q 295,000.00	-Q 281,267.30	Q 33,732.70	Q 1,000.00	2.96%
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 72,000.00	-Q 5,668.00	Q 66,332.00	Q 20,000.00	30.15%
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q 8,472,571.00	Q 4,163,534.23	Q 12,636,105.23	Q 2,238,458.66	17.71%
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	Q 1,049,999.99	Q 762,081.92	Q 1,812,081.91	Q 524,555.25	28.95%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 895,381.77	Q 497,308.18	Q 1,392,689.95	Q 622,253.10	44.68%
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				Q 95.52	

El Secretario del COMUDE hace la aclaración que este es un requisito que hay que darle cumplimiento a la Ley de Consejos de Desarrollo por el Ministerio de Finanzas a través del sistema lo requiere, indicando que cualquier duda sobre la Rendición Cuatrimestral anteriormente descrita pueden pasar a la Dirección Financiera Municipal por cualquier consulta. **DÉCIMO PRIMERO: Entrega de Reconocimientos a Alcaldes Comunitarios:** El Coordinador del COMUDE menciona que este es un presente que servirá como recuerdo del Instituto Tecnológico, cuando se inauguró por cuestiones de tiempo no se les entregó. Los compañeros pasarán por cada uno de los lugares de los señores COCODE's para hacerles entrega de este reconocimiento por el trabajo que todos realizaron como equipo. **DÉCIMO SEGUNDO: Presentación nuevos integrantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA:** Angel Alexander Morales Cornelio, Apoyo Extensionista de Desarrollo Agrícola Rural Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, saluda a todos los presentes y agradece el tiempo brindado a su intervención, aprovechando para presentarse como Apoyo Extensionista de Desarrollo Agrícola Rural Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, junto a su compañera quien no pudo estar hoy pero su nombre es Evelyn Zulleyma Rosales Rosales y ella estará ejerciendo como educadora para el hogar, mencionando que tendrán presencia en 21 comunidades del municipio, siendo estas: Los Amates, San Isidro, Lo de Reyes, Los Lochuyes, El Peñasco, El Amatillo, El Apazote, Rancho Sentado, Santa Lucía Los Lochuyes, Los Limones, Santa Lucía El Chol, San Francisco, Los Jobos, El Carrizal, Agua Caliente, Balanché, Pacoc, La Ciénega, Los Quequesques, La Concepción y Ojo de Agua, menciona que esto es para conocimiento de todos los Alcaldes Comunitarios que el Ministerio de Agricultura va a estar presente al igual que el equipo de trabajo, también a todos los programas e instituciones presentes en el municipio les hace la invitación para realizar todas las cooperaciones o alianzas que puedan hacer mutuamente, al igual que a la municipalidad, hace saber que están al servicio de todos los pobladores en el ámbito agrícola. **DÉCIMO TERCERO: Puntos Varios:** -César Leonel Gramajo Jiménez, Coordinador Temporal de la Administración Educativa Ministerio de Educación, saluda a todos los presentes, comentando que es de darle gracias a Dios por este nuevo año, deseándole bendiciones a cada uno por tomar nuevamente esa responsabilidad de ser líderes comunitarios, pidiendo que este año nuevo sea de mucho éxito para cada uno en sus diferentes actividades, luego procede a brindar una información general, y aprovecha a agradecer al señor Alcalde Municipal porque tomó una decisión futurista al construir el Instituto Tecnológico y él ya puso su parte, ahora ellos como Ministerio de Educación ya gestionaron las carreras para este ciclo lectivo y ya más adelante se abrirán más, las cerreras que están por el momento son Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica, Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico, ambas son de 2 años, y esta también Perito Contador con Orientación en Computación, esa es de 3 años, seguidamente insta a todos los COCODE's a que motiven a los padres de familia para que le den la oportunidad a sus hijos de estudiar y que no se vayan lejos, ya que se tiene el centro educativo con una construcción magnífica y las carreras que son productivas y ahora depende de ustedes como COCODE's motivar a la población de sus propias comunidades. La educación es la mejor herencia que los padres les pueden dejar a sus hijos. Informa que el sector privado-cooperativa o municipal inició con sus labores de clases el día 8 de enero, y el sector público iniciaran el 15 febrero, por lo que las inscripciones ya están abiertas, en el sector público ya están firmados los recibos de alimentación, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad, además de eso el oficio 1667- 2023 donde el seguro médico escolar sigue vigente para este año por lo que motiva para que lo utilicen, se dirige al señor alcalde y su corporación para suplicarles las gradas de la escuela de La Pilita, así mismo ver qué posibilidades hay de gestionar y él sabe que están prohibidos pero es importante la colación de unos tumbulos en esa área porque ya han ocurrido algunos accidentes, a la PNC le pide la seguridad de las escuelas y de institutos puesto que es algo fundamental, además de eso para finalizar como dijo Nelson Mandela que "la educación es el arma más poderosa que puede usarse para cambiar el mundo". El Coordinador del COMUDE responde que agradece la intervención del Licenciado César Gramajo, y en relación al Instituto Tecnológico quiere mencionarle que se sienten contentos porque su objetivo se está logrando y ya hay varios jóvenes inscritos en las carreras nuevas, y eso es algo que da gusto porque lo que se quería era no solo darle servicio a la gente de El Chol sino que para toda la región, ya se tienen estudiantes de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

munielchol@hotmail.com
www.munisantacruzlechol.gob.gt
TEL: 3227-7134



ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE),

Granados y de Rabinal, de la parte sur de Salamá también quieren integrarse según tiene entendido. Se quería que los jóvenes se quedaran estudiando aquí por la seguridad, la economía y el tiempo, agradece el apoyo de los coordinadores porque en conjunto lograron que el director departamental aprobara estas dos carreras nuevas en este establecimiento. En relación a las gradas de la Escuela de La Pilita ya dio instrucciones en este momento para que inmediatamente vayan a hacer esas gradas y con lo de los túmulos sería bueno ver de esos topadores de caucho que hay para así poder prevenir los problemas que se puedan suscitar. -César Roberto Alvarado Arévalo, Alcalde Comunitario Área Urbana, saluda a todos los presentes, y pide a Dios en primer lugar que le de salud al señor Alcalde ya que el siempre anda gestionando ayudas para conseguir proyectos extraordinarios y como lo ha dicho no solo el área urbana necesita de obras sino que todas las comunidades, hace saber que su tema a exponer es que ya días aquí en el pueblo ahí por la Tienda de seño Ana hay un problema y no se sabe si es el drenaje el que esta malo pero siempre perjudica con el mal olor a la salud, por otro lado habla sobre los drenajes ya que esos están desde el año 1976 por lo que ya se necesita de un proyecto nuevo de drenaje por lo que espera en Dios que algún día se pueda hacer ese proyecto, se dice que a veces se necesita de bonitas calles con pavimento pero primero hay que arreglar las partes de abajo para poder hacerlo, el otro punto es que del cruce para Los Amates y Los Lochuyes en el tiempo de invierno se pone bastante mala hasta la cuesta que va a la Ciénega por lo que hace la pregunta si a la municipalidad le corresponde brindar el apoyo para poderla pavimentar eso sería a continuación del pavimento que ya está. El Coordinador del COMUDE responde que con el ultimo el tema es parte de las gestiones que tiene de buscar como pavimentar esas pendientes porque les han echado balastro pero al caer el primer aguacero se lo lleva y son gastos que uno va haciendo dos o tres veces al año y a veces sale más caro que hacer el esfuerzo de hacer los pavimentos, y con los proyectos extras que se consiguen se verá si se puede hacer algo con esto. En relación al drenaje el cree que es oportuno y si está dentro del proyecto pavimentar esas calles ya que son empedrados todavía y en su momento corregir lo de abajo, eso es lo que les va a tocar hacer, se necesita que esto se vea en equipo y se vayan corrigiendo esos problemas ya que los drenajes están conectados con las aguas pluviales y eso hace que las tapaderas se quiebren por lo que se está trabajando en el área de servicios públicos para ir corriendo eso y que exista un reglamento y un ente rector a través de un policía que este acreditado para así poder sancionar legalmente puesto que es la única forma de lograr muchas cosas, menciona que si lo tienen en cuenta. Por otro lado aprovecha para recordarles de los proyectos que se tienen para el 2024 provenientes del Consejo de Desarrollo, en el próximo COMUDE se va a tocar un tema bastante importante y como algunos proyectos ya están priorizados se necesita que se terminen de ver los últimos detalles ya que se tienen que reprogramar por eso es que no han visto mucha presión en estos días, pero lo proyectos que se tienen de agua, el que va para las 4 aldeas, el de Los Limones, Los Amates, todavía les faltan uno o dos temas legales que llenar y si daría mucha pena tener que reprogramarlos y pasarlo para otro lado, por lo que no quiere permitir que ese dinero se vaya para fondo común y aunque sea de emergencia se va a priorizar otro proyecto en otra comunidad para poderlo hacer, y el no quisiera quitarles un proyecto que lleva tanto tiempo en su proceso, por lo que pide que se continúe con esas gestiones para buscar una solución con tiempo y así no correr a última hora, por lo que pide la colaboración de los señores COCODE´s, en el tema de las carreteras les pide también que si alguna está en mal estado en alguna comunidad se lo hagan saber y así poder mandar a arreglarlas, pide que se siga trabajando de la misma manera e ir mejorando en lo que se ha fallado para que así el trabajo sea más práctico y más fácil para así lograr que el municipio se vaya desarrollando de una manera rápida. Aclara que ha habido proyectos que se han tenido que mover de un lugar a otro pero es por cuestiones legales, ya se está gestionado la ampliación de la carretera de Lo Reyes y no es algo que promete pero si está luchando para ver como persuadir al gobierno y le apoyen con eso porque es una meta que ya se trazó. Hace saber que se ha querido que el apoyo de la municipalidad llegue a todas las comunidades del municipio porque ese es su mayor objetivo, y siguen comprometidos en continuar apoyando por ejemplo con el fertilizante y les hace saber que se seguirán favoreciendo con eso, se han logrado incluir a más de 200 adultos mayores para que logren su apoyo de parte del gobierno central, con la actividad de navidad se les dio un pequeño regalo a cada niño de cada comunidad, se hizo el programa del proyecto del día de las madres ya que usan una forma diferente de llevarles un pequeño presentes a cada madre de familia y quizás no es la gran cosa pero es algo que se ha hecho con mucho amor, cariño y de alguna manera con justicia y dice eso porque ahora se llega directamente a sus casas y les llega a todas porque antes a como se hacía algunas no podían asistir a donde se hacia la actividad, y ese su objetivo como nueva administración seguir trabajando de esa misma manera para que todos se han beneficiados en este pueblo, se tienen metas precisas y clara la proyección del trabajo que realizarán, y quieren enfocarse un poco más en el ordenamiento territorial y servicios públicos ya que son una gran necesidad, se quiere lograr también que cada comunidad tenga su centro de salud, su proyecto de agua clorada y que tengan agua que es el servicio más importante, se quiere embellecer también la cabecera municipal y así todos juntos lograr estos objetivos y así dejar un bonito legado y recuerdo de su trabajo puesto que están todos incluidos en esto.- El Coordinador del COMUDE informa al pleno sobre la necesidad de habilitar las comisiones de trabajo del COMUDE para el presente año, siendo estas: La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, Comisión de Salud, Comisión de Educación, Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales y Comisión Municipal de Prevención de la Violencia, enterados los presentes aprueban la habilitación de las comisiones del COMUDE para el año 2024. **DÉCIMO CUARTO: Acuerdos y Compromisos:** Los Compromisos y Acuerdos tratados en la presente reunión, quedaron plasmados y resueltos conforme los puntos expuestos. **DÉCIMO QUINTO: Cierre de la Reunión:** Finalmente El Coordinador del COMUDE, da por terminada la reunión, agradeciendo a Dios y a cada uno por su presencia a esta reunión, en especial a los COCODE´s ya que ellos trabajan ad honorem para el beneficio de sus comunidad, mencionándoles que se sientan tranquilos y felices por servirles con amor a sus comunidades y a su municipio. Les desea un feliz retorno a sus hogares esperando se puedan ver dentro de un mes en la próxima reunión de COMUDE. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con quince minutos. Leída y ratificada firmamos quienes en ella intervenimos. Damos fe.

